

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

**2º BACHILLERATO (MODALIDADES
PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL)**

CURSO 2019/2020

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Normativa
- 1.2. Elementos del currículo

2. OBJETIVOS

- 2.1. Objetivos relacionados con el Bachillerato.
- 2.2. Objetivos relacionados con el currículo de la materia de inglés I idioma.

3. COMPETENCIAS

- 3.1. Competencias clave
- 3.2. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

4. CONTENIDOS

- 4.1. Contenidos por bloques y contenidos sintácticos
- 4.2. Temporalización y secuenciación de contenidos
 - Marco común europeo de referencia de las lenguas
- 4.3. Vinculación con los criterios, competencias, y estándares de aprendizaje evaluables
- 4.4. Contenidos transversales

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- 5.1. Estrategias metodológicas generales
- 5.2. Estrategias metodológicas específicas
- 5.3. Recursos didácticos
- 5.4. Actividades previstas para estimular el interés y hábito de lectura, junto a la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- 6.1. Características del proceso de evaluación. Referentes.
- 6.2. Instrumentos de evaluación
- 6.3. Criterios de evaluación
- 6.4. Instrumentos y técnicas de evaluación específicas
- 6.5. Criterios de calificación y promoción

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

9. ANEXO

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica es la concreción curricular que el alumnado de 2º de Bachillerato de este Centro seguirá para desarrollar sus conocimientos. Puesto que, además del régimen de estudios en horario diurno, existe una modalidad Semipresencial y un régimen de estudios en horario de tarde-noche, se especificarán, cuando corresponda, las peculiaridades que afectan a cada uno de estos tipos de enseñanzas. Es preciso aclarar que, durante el presente curso académico, el alumnado de diurno sigue el texto *Over to you 2*, de la editorial Oxford, el que cursa estudios en la modalidad de adultos en el turno horario de tarde-noche, este método o bien, los materiales disponibles en la página de Agrega-Mogea, publicados por la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente de la Junta de Andalucía, que son idénticos a los que sigue a través de la Plataforma Moodle de Enseñanzas Semipresenciales el alumnado matriculado en esta modalidad. Todo ello, sin menoscabo de perseguir siempre el máximo nivel de equidad entre todo el alumnado que cursa estudios de 2º de Bachillerato en este Centro y, por supuesto de la normativa educativa vigente. Se pondrá especial atención en que los criterios e instrumentos de evaluación y calificación sean comunes y que, más concretamente, los tipos de pruebas finales conducentes a la promoción de curso, tengan un diseño único para todo el alumnado de este nivel, para asegurar así una consecución de objetivos, una adquisición de contenidos y un desarrollo de procedimientos igual para todo el alumnado.

1.1. Normativa.

Esta programación didáctica se enmarca dentro de la siguiente normativa estatal y autonómica vigente:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006).
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (BOJA núm. 139, de 16 de julio de 2010).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE núm. 3, de 3 de enero de 2015).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE núm. 25, de 29 de enero de 2015).
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA núm. 122, de 28 de junio de 2016).
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA núm. 145, de 29 de julio de 2016).

- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. (BOE núm. 183, de 30 de julio de 2016)

1.2. Elementos del currículo.

Según el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se entenderá por:

- a) Currículo: regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.
- b) Objetivos: referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
- c) Competencias: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- d) Contenidos: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
- e) Estándares de aprendizaje evaluables: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.
- f) Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.
- g) Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

2. OBJETIVOS.

2.1. Objetivos relacionados con el Bachillerato.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

El Decreto 110/2016, de 14 de junio, recoge que además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores

de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.2. Objetivos relacionados con el currículo de la materia inglés primer idioma.

Los objetivos de la materia de Primera Lengua Extranjera (Inglés) se citan en el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016. La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera (Inglés) tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de

España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.

14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

3.COMPETENCIAS

3.1.Competencias clave.

Las competencias clave, según la denominación adoptada por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

Según lo establecido en el artículo 2 de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística. (CCL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender. (CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

La descripción de las competencias clave se recoge en el anexo I de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero:

1. Comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Para ello el individuo dispone de su repertorio plurilingüe, parcial, pero ajustado a las experiencias comunicativas que experimenta a lo largo de la vida. Las lenguas que utiliza pueden haber tenido vías y tiempos distintos de adquisición y constituir, por tanto, experiencias de aprendizaje de lengua materna o de lenguas extranjeras o adicionales.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas

para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

3. Competencia digital.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

4. Aprender a aprender.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje. En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

5. Competencias sociales y cívicas.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizarlos conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La competencia 'sentido de iniciativa y espíritu emprendedor' implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

7. Conciencia y expresiones culturales.

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones

culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

3.2. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La Orden de 14 de julio de 2016, observa que la lengua extranjera, contribuye a la adquisición de las competencias clave.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación de pensamiento, las emociones y la conducta. El libro de texto elegido ofrece una gran variedad de actividades que promueven la comunicación real en el aula, con un desarrollo sistemático de las destrezas escritas y orales y muchas oportunidades para personalizar. A través de los materiales del libro o textos, los alumnos utilizarán el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita que se desarrollará a través de actividades de comprensión oral, construcción de vocabulario y conocimientos básicos de fonética.

COMPETENCIA DIGITAL

Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas. El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir,

comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura. Uno de los objetivos de la lengua inglesa es fomentar e incrementar la comprensión cultural y que los alumnos piensen en su propia cultura y establezcan comparaciones con una de habla inglesa. Esta competencia supone por tanto conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente manifestaciones culturales y artísticas del patrimonio de otros pueblos.

COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, identificando cómo aprenden mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

En todas las unidades del proyecto los alumnos desarrollarán destrezas y aprenderán estrategias y habilidades que les harán conscientes de lo que saben y de lo que es necesario aprender cómo; la observación visual y auditiva, la memoria a través de la repetición, la concentración y la reflexión en el trabajo, la capacidad de elegir y opinar por ellos mismos, la organización y el método a través de las rutinas, la disciplina y los hábitos de estudio para la consecución de las metas y logros. Reflexionando sobre el propio aprendizaje identificarán cómo aprender mejor y qué estrategias los hacen más eficaces y se favorecerá la autonomía e iniciativa personal así como la toma de decisiones racional y críticamente. En síntesis, conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la Competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

En muchas de las unidades se presentan datos que los alumnos deben analizar para sacar sus propias conclusiones y utilizar la información extraída de forma adecuada a la tarea que se solicita. Por ejemplo, analizar información en las secciones de Reading y presentar datos/argumentos en las tareas de Writing.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

La adquisición de esta competencia implica ser creativo, innovador, responsable y crítico en el desarrollo de proyectos individuales o colectivos. A medida que los alumnos van adquiriendo vocabulario y estructuras de la nueva lengua, se vuelven más autónomos. En una competencia no hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso,

cualesquiera de esas competencias pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo). Dicho esto, queda claro que hay una evidente interrelación entre los distintos elementos del currículo, y que hemos de ponerla de manifiesto para utilizar adecuadamente cuantos materiales curriculares se utilizan en el proceso de enseñanza-aprendizaje

4. CONTENIDOS.

4.1. Contenidos por bloques y contenidos sintácticos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.

- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico-discursivas:

-Léxico

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación:

- Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CCL, Cd, SIeP.
- Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CCL, Cd, SIeP.
- Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. CCL, CAA, Cd, SIeP.
- Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CCL, CAA, Cd, SIeP.
- Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CCL, CAA, SIeP.
- Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. CCL, CAA.
- Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, Cd, CSC, SIeP.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIeP, CeC.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

Ejecución

- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
 - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
 - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.
- estrategias de compensación Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones.

Paralingüísticas y paratextuales:

Observaciones cinestésicas: tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo.

Observaciones proxémicas: distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla.

Observaciones paralingüísticas: volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.

- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CCL, Cd, SIeP.
- Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, Cd, SIeP.
- Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CCL, CAA, Cd, SIeP.
- Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, Cd, SIeP.
- Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CCL, CAA, SIeP.
- Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CCL, CAA.
- Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, Cd, CSC, SIeP.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIeP, CeC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

1. Estrategias de comprensión.

- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.

- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.

- Convenciones sociales.
- Fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones.
- Registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo.
- Lenguaje no verbal.
- Datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales: político, artístico, medioambiental, activismo social, medios de comunicación.
- Herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

3. Funciones comunicativas.

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. CCL, Cd, SIeP.
- Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CCL, Cd, SIeP.
- Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o

conceptual para comprender textos escritos. CCL, CAA, Cd, SIeP.

-Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. CCL, CAA, Cd, SIeP.

- Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. CCL, CAA, SIeP.

- Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. CCL, CAA.

- Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, Cd, CSC, SIeP.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIeP, CeC.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

Ejecución:

- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio

comunicativo y al contexto situacional.

- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

- Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales.

- Herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

-Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.

- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.

- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia

- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.

- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

-Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia.

CCL, Cd, SIeP.

- Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. CCL, CAA, Cd, SIeP.

- Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, Cd, SIeP.

- Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CCL, CAA, SIeP.

- Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CCL, CAA.

- Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, Cd, CSC, SIeP.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIeP, CeC.

Contenidos lingüístico-discursivos:

. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (neither...nor), disyunción (either...or), oposición/concesión (only despite/in spite of + nP), causa (because (of), due to, as;

- since), finalidad (so as to), comparación (as/not so Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than) the best by far), resultado/correlación (such...that).
- . Condición (if; unless; in case; supposing),
 - . Estilo indirecto (reported information offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).
 - . Relaciones temporales ((just) as, while, once (we have finished)). Aserción (emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music).
 - . Exclamación (What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!, How + Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary! exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!).
 - . Negación (e. g. nope; never ever, You needn't have).
 - . Interrogación (Wh- questions, Aux. Questions, Says who? Why on earth did she say that? Question tags).
 - . Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous, present perfect simple and continuous, past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv.; will be -ing; will + perfect tense (simple and continuous)).
 - . Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect and future continuous), habitual (simple present (+ Adv.), used to; would), incoativo (start/begin by -ing), terminativo (stop/ cease -ing).
 - . Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (it takes/holds/serves...) posibilidad/probabilidad (will; likely; should; ought to), necesidad (want; take), obligación (need/needn't), permiso (may; could; allow), intención (be thinking of -ing).
 - . Expresión de la existencia: (e. g. there must have been), la entidad (count/uncount/collective/compound nouns), pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s), determiners).
 - . La cualidad (e. g. bluish, nice to look at).
 - . Expresión de la cantidad: number (e. g. some twenty people, thirty something), quantity: e. g. twice as many, piles of newspapers, mountains of things, degree, e.g. extremely; so (suddenly).
 - . Expresión del espacio: (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
 - . Expresión del tiempo: points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time, duration (e. g. through(out) the winter; over Christmas), anteriority (already, (not) yet; long/shortly before), posteriority (e. g. later (on), long/shortly after), sequence (to begin with, besides, to conclude), simultaneousness (while/during/just then/as), frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).
 - . Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly, inside out; in a mess).

4.2. Temporalización y secuenciación de los contenidos.

a) Para el alumnado que utiliza como recurso didáctico el texto **Over to you 2**.

TEMPORALIZACIÓN OVER TO YOU 2

La programación de aula de Over to You 2 que presentamos incluye todas las actividades del libro del alumno y del Workbook, así como las actividades opcionales y/o alternativas del libro del profesor que hemos considerado más relevantes y otros materiales complementarios. Sin embargo, hay que decir que se trata de un tercer nivel orientativo y que es el profesorado en todo momento quien decidirá qué o qué actividades se ajustan más a sus objetivos.

Se hace un trabajo sistemático dirigido al desarrollo de las competencias establecidas por el currículo de Bachillerato, tanto de las competencias generales, como de las competencias propias del área. Dado el alto grado de opcionalidad que presenta este proyecto editorial, creemos que el profesorado podrá, sin duda, adaptar las actividades recogidas en este tercer nivel de concreción según las necesidades de su alumnado, tanto en las actividades de enseñanza-aprendizaje como en las actividades de evaluación.

UNIDAD	Aprox. Nº Sesiones	Aprox. Temporalización (50 mins por sesión)*
1 Making sense of it all	11	<i>10-11 horas*</i>
2 Global cultures	11	<i>10-11 horas*</i>
3 Justice	12	<i>10-12 horas*</i>
4 Fashion	11	<i>10-11 horas*</i>
5 Ethics	11	<i>10-11 horas*</i>
6 Food, glorious food	12	<i>10-12 horas*</i>
7 Society	11	<i>10-11 horas*</i>
TOTAL	102 e.g	<i>79- 89 horas*</i>
Extra: Exam practice	9	<i>9-10 horas*</i>

*Las sesiones son de 60' cada una de manera orientativa-cada profesor adaptará este aspecto a su horario y nivel de clase.

La nomenclatura empleada en las tablas de programación de aula son las siguientes.

Destrezas		Interacción/Agrupamiento		Materiales	
L	Listening	IW	Individual Work	WB	Workbook
R	Reading	T – Ss	Lockstep	SB	Students' Book
S	Speaking	PW	Pair Work	TG	Teacher's Guide
W	Writing	GW	Group Work	CD	Class CDs
LC	Linguistic Competence			iPack	iPack CD
AS	All skills			TRP	Teacher's Resource Pack
				GR	Grammar Reference
				VR	Vocabulary Reference

UNIT 1 – MAKING SENSE OF IT ALL

Sesión	Objetivos	Actividades
1	- Introducir el tema de la unidad mediante la presentación del vocabulario (los sentidos). - Practicar la expresión oral.	- Lluvia de ideas para identificar vocabulario sobre los sentidos. - Escucha de un texto o visionado de un vídeo sobre los sentidos. - Compleción de frases sobre los sentidos con el vocabulario y expresiones aprendidas. - Expresión personal a partir de las preguntas formuladas. (Over to you) <i>Extra activity</i> (listening): dictado de preguntas y responder escuchando el texto de nuevo <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Word lists, SB p.140 Vocabulary, WB pp.4–5 Vocabulary worksheets, TRB pp. 28–30
2	- Practicar la comprensión lectora, mediante un texto relacionado con la unidad (comidas). - Entender la estructura y lenguaje usados en diferentes tipos de texto.	- Práctica de una estrategia de comprensión lectora: identificar los temas de los párrafos. - Lectura de un artículo de prensa sobre el sentido del gusto en las comidas y práctica de las técnicas de comprensión lectora presentadas. Realización de las actividades de comprensión y corrección conjunta. - Identificación de elementos característicos del tipo de texto estudiado: un artículo de revista o periódico. - Interiorización de expresiones y consejos útiles: uso de phrasal verbs.

	▪ Practicar la expresión oral.	▪ Expresión personal a partir de las preguntas formuladas. (Over to you) ▪ <i>Extra activity</i> (vocabulary): dictado de frases incompletas y completar huecos. ▪ <i>Extra activity</i> (listening): identificar adjetivos relacionados con los sentidos en el audio. ▪ <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Reading reference, WB pp.108–109 Reading, WB p.8
3	▪ Repasar e interiorizar el uso de los tiempos de presente, pasado y futuro. ▪ Practicar la expresión oral.	▪ Observación e interiorización de las normas de uso. Diferenciación entre los diferentes tiempos los tiempos de presente, pasado y futuro. Realización de ejercicios y corrección. Consulta de la sección de gramática, si es necesario. ▪ Práctica del uso de los tiempos de futuro mediante la realización de ejercicios del <i>Workbook</i>. ▪ Expresión personal a partir de las preguntas formuladas. (Over to you) ▪ <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Grammar Bank, SB pp.112–118 Grammar, WB pp.6–7
4	▪ Conocer e interiorizar verbos de sentido.	▪ Lectura de varios textos describiendo los sentidos. ▪ Lectura del texto e identificación de las formas de algunos verbos de sentido. Realización de ejercicios y revisión conjunta. ▪ Interiorización de expresiones y consejos útiles:

	- identificación de formas de algunos verbos de sentido. ▪ <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Word lists, SB p.140 Vocabulary, WB pp.4–5 Vocabulary worksheets, TRB pp.28–30 ▪ Interiorización de una estrategia de comprensión oral: responder preguntas con opción de respuesta múltiple. ▪ Audición de un programa de radio sobre el sentido del olfato de los perros e identificación de información general. Segunda audición y realización de las actividades de comprensión. ▪ Expresión personal a partir de las preguntas formuladas. (Over to you) ▪ <i>Extra activity</i> (listening): dictado de frases incompletas y completar escuchando el audio ▪ Actividades <i>adicionales</i>/opcionales: Photocopiable audio script, p.T105 Listening reference, WB pp.106–107 Exam practice listening, WB pp.64–83 Listening worksheets, TRB p.58
5	▪ Conocer e interiorizar algunas normas de formación de palabras en inglés: sufijos de adjetivos. ▪ Mejorar la expresión oral (Pronunciation) ▪ Análisis de ejemplos a partir de la lectura de un texto. ▪ Observación del cuadro-resumen sobre la formación y uso de <i>sufijos de adjetivos</i>, localización de ejemplos y asociación con el significado correcto. Realización de ejercicios y corrección. ▪ Audición e identificación de los modelos de

	▪ Practicar la expresión oral.	pronunciación del acento en las palabras. Audición y clasificación según proceda. ▪ Expresión personal a partir de las preguntas formuladas. (Over to you) ▪ <i>Extra activity</i> (speaking): comparar frases de los alumnos. ▪ <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Word lists, SB p.140 Vocabulary, WB pp.4–5 Vocabulary worksheets, TRB pp.28–30
6	▪ Practicar la expresión oral. ▪ Conocer e interiorizar estrategias de expresión oral	▪ Observación de las imágenes y del título y anticipación del contenido del texto: debate comparando dos fotografías sobre el sentido del oído. ▪ Interiorización de expresiones y consejos útiles: expresiones para expresar una especulación. ▪ Audición del texto y realización de las actividades de comprensión oral. ▪ Práctica de estrategias de expresión oral: expresar sentimientos personales ▪ Expresión personal a partir de las preguntas formuladas. (Over to you) ▪ <i>Extra activity</i> (listening): dictado de frases incompletas y rellenar huecos. ▪ <i>Extra activity</i> (speaking): hablar sobre una foto del libro del alumno a elegir por el alumno. ▪ <i>Actividades</i> adicionales/opcionales:

		Audio script, SB p.109 Speaking reference, WB pp.102–105 Exam practice speaking, WB pp.64–83 Real English, WB pp.84–90
7	▪ Elaborar un texto descriptivo: un informe. ▪ Mejorar la expresión escrita.	▪ Lectura de un informe presentando resultados de una investigación, prestando atención a la estructura y al lenguaje usado. ▪ Interiorización de estrategias de escritura para escribir un informe. ▪ Lectura de expresiones para elaborar informes. Realización de ejercicios y corrección. ▪ <i>Extra activity</i> (Vocabulary): encontrar sinónimos en el texto. ▪ <i>Extra activity</i> (speaking): debate sobre el tema de la sesión.
8	▪ Reciclar los contenidos aprendidos	▪ Elaboración de una tarea (elaborar un informe sobre los métodos de las cadenas de comida rápida para atraer clientes), siguiendo una guía paso-a-paso. Lluvia de ideas y planificación del texto. Trabajo acumulativo. ▪ <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Writing reference, WB pp.96 Writing, WB p.9 Writing Tutor Writing worksheet, TRB p.50
9	▪ Practicar estrategias para afrontar la Prueba de Acceso a la Universidad: repaso.	▪ Análisis de un modelo de pregunta (completar frases seleccionando entre dos opciones) en el examen y aclaración de dudas si las hay. Realización de ejercicios de práctica y corrección conjunta. ▪ Audición del texto y realización de las actividades

	▪ Practicar la expresión oral.	de comprensión oral. ▪ Elaboración de un escrito sobre el tema de la sesión: consejos para el verano. ▪ Expresión personal a partir de las preguntas formuladas. (Over to you) ▪ <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Exam practice speaking, WB pp.64–83
10	▪ Revisar los contenidos trabajados en la unidad.	▪ Realización de los ejercicios de revisión y corrección. Aclaración de dudas y preparación para el examen de final de unidad. - Progress check, WB p.10 - Cumulative progress check, WB p.11 - Exam practice, WB pp.64–83
11	▪ Valorar los conocimientos adquiridos en la unidad.	▪ Realización opcional de uno de los test de la unidad. - Unit 1 Tests - Exam practice, WB pp.64–83

UNIT 2 – GLOBAL CULTURES

Sesión	Objetivos	Actividades	D
1	- Introducir el tema de la unidad mediante la presentación del vocabulario (celebraciones y fiestas). - Practicar la expresión oral.	- Compleción de frases utilizando vocabulario sobre celebraciones y fiestas. - Escucha de varios textos o visionado de varios vídeos sobre celebraciones y fiestas con el vocabulario y expresiones aprendidas. - Expresión personal a partir de las preguntas formuladas. (Over to you) <i>Extra activity</i> (listening): dictado de frases e identificar significado en el audio. <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Word lists, SB p.140 Vocabulary, WB pp.12–13 Vocabulary worksheets, TRB pp.31–33	
2	- Practicar la comprensión lectora, mediante un texto relacionado con la unidad (celebraciones y fiestas). - Entender la estructura y lenguaje usados en diferentes tipos de texto.	- Práctica de una estrategia de comprensión lectora: captar el significado general. - Lectura de un artículo sobre el consumo en torno a algunas tradiciones y práctica de las técnicas de comprensión lectora presentadas. Realización de las actividades de comprensión y corrección conjunta. - Identificación de elementos característicos del tipo de texto estudiado: un artículo. - Interiorización de expresiones y consejos útiles: idioms	

	Practicar la expresión oral.	- Expresión personal a partir de las preguntas formuladas. (Over to you) <i>Extra activity</i> (vocabulary): dictado de frases incompletas y rellenar huecos. <i>Extra activity</i> (vocabulary): búsqueda en el diccionario de vocabulario relacionado <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Reading reference, WB pp.108–109 Reading, WB p.16	
3	Conocer e interiorizar el uso de las oraciones de relativo. Conocer e interiorizar el uso de <i>pronombres de relativo y preposiciones</i>. - Practicar la expresión oral.	- Observación e interiorización de las normas de uso. Diferenciación entre los diferentes tipos de oraciones de relativo. Realización de ejercicios y corrección. Consulta de la sección de gramática, si es necesario. - Práctica del uso de las oraciones de relativo mediante la realización de ejercicios del <i>Workbook</i>. - Interiorización de expresiones y consejos útiles: uso de <i>what</i> y <i>that</i>. - Práctica del uso <i>de</i> pronombres de relativo y preposiciones <i>mediante</i> la realización de ejercicios. - Expresión personal a partir de las preguntas formuladas. (Over to you) <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Grammar Bank, SB pp.119–122 Grammar, WB pp.14–15 Grammar worksheets, TRB pp.9–11	

4	▪ Conocer e interiorizar vocabulario: vocabulario relativos a los idiomas. ▪ Mejorar la expresión oral (Pronunciation) ▪ Comprender textos orales ▪ Practicar la expresión oral.	▪ Escucha de varios textos e identificación de vocabulario relativo a los idiomas. Realización de ejercicios y revisión conjunta. ▪ <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Word lists, SB p.140 Vocabulary, WB pp.12–13 Vocabulary worksheets, TRB pp.31–33 ▪ Audición e identificación de los modelos de pronunciación de los sonidos /əʊ / y /ɒ/. Audición y clasificación según proceda. ▪ Interiorización de una estrategia de comprensión oral: responder preguntas de verdadero/falso. ▪ Audición de un programa de radio sobre idiomas e identificación de información general. Segunda audición y realización de las actividades de comprensión ▪ Expresión personal a partir de las preguntas formuladas. (Over to you) ▪ <i>Extra activity</i> (listening): dictado de preguntas y responder ▪ <i>Extra activity</i> (speaking): debate sobre el tema de la sesión. ▪ Actividades <i>adicionales</i>/opcionales: Photocopiable audio script, p.T107 Listening reference, WB pp.106–107 Listening worksheets, TRB p.59	
5	▪ Conocer e interiorizar algunas normas de formación de palabras en inglés: <i>Nombres compuestos</i>	▪ Análisis de ejemplos a partir de la lectura de un texto. ▪ Observación del cuadro-resumen sobre la	

	Practicar la expresión oral.	formación y uso de nombres compuestos, localización de ejemplos y asociación con el significado correcto. Realización de ejercicios y corrección. - Interiorización de expresiones y consejos útiles: uso de phrasal verbs. - Expresión personal a partir de las preguntas formuladas. (Over to you) <i>Extra activity</i> (listening): dictado de frases e identificar si son verdaderas o falsas según el audio. <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Word lists, SB p.140 Vocabulary, WB pp.12–13 Vocabulary worksheets, TRB pp.31–33
6	- Practicar la expresión oral. Conocer e interiorizar estrategias de expresión oral	- Observación de las imágenes y del título y anticipación del contenido del texto: conversación en formato colaborativo. - Práctica de estrategias de expresión oral: pedir una aclaración. - Audición del texto y realización de las actividades de comprensión oral. - Interiorización de expresiones y consejos útiles: expresiones para mostrar una opinión, acuerdo o desacuerdo. - Expresión personal a partir de las preguntas formuladas. (Over to you) <i>Extra activity</i> (listening): dictado de preguntas y chequear respuestas en el audio.

		▪ <i>Extra activity</i> (speaking): planear unas vacaciones, trabajo en parejas. ▪ <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Audio script, SB p.109 Speaking reference, WB pp.102–105 Exam practice speaking, WB pp.64–83 Real English, WB pp.84–90	
7	▪ Elaborar un ensayo de opinión. ▪ Mejorar la expresión escrita.	▪ Lectura de un ensayo de opinión sobre la influencia del inglés, prestando atención a la estructura y al lenguaje usado. ▪ Interiorización de estrategias de escritura para escribir un artículo de opinión ▪ Identificación de conectores de causa y resultado. Realización de ejercicios y corrección. ▪ <i>Extra activity</i> (vocabulary): dictado de definiciones y localizar en el audio las palabras definidas. ▪ <i>Extra activity</i> (vocabulary): identificar sinónimos en el audio.	
8	▪ Reciclar los contenidos aprendidos	▪ Elaboración de una tarea (escribir un ensayo de opinión sobre uno de los tres temas propuestos), siguiendo una guía paso-a-paso. Lluvia de ideas y planificación del texto. Trabajo acumulativo. ▪ <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Writing reference, WB pp. 94–101 Writing, WB p.17 Writing Tutor Writing worksheet, TRB p.51	

9	▪ Practicar estrategias para afrontar la Prueba de Acceso a la Universidad: comprensión. ▪ Practicar la expresión oral.	▪ Análisis de un modelo de pregunta (preguntas de comprensión de un texto) en el examen y aclaración de dudas si las hay. Realización de ejercicios de práctica y corrección conjunta. ▪ Elaboración de un resumen escrito del texto. ▪ Expresión personal a partir de las preguntas formuladas. (Over to you) ▪ <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Exam Practice reference, CB pp.90-106
10	▪ Revisar los contenidos trabajados en la unidad.	▪ Realización de los ejercicios de revisión y corrección. Aclaración de dudas y preparación para el examen de final de unidad. - Unit progress check, WB p.18 - Cumulative progress check, WB p.19 - Exam practice, WB pp.64–83
11	▪ Valorar los conocimientos adquiridos en la unidad.	▪ Realización opcional de uno de los test de la unidad. - Unit 2 Tests - Exam practice, WB pp.64–83

UNIT 3 – JUSTICE

Sesión	Objetivos	Actividades	D
1	- Introducir el tema de la unidad mediante la presentación del vocabulario (crimen y justicia). - Practicar la expresión oral.	- Escucha de varios textos o visionado de varios vídeos para identificar vocabulario sobre el crimen y la justicia. - Compleción de frases sobre el crimen y la justicia con el vocabulario y expresiones aprendidas. - Expresión personal a partir de las preguntas formuladas. (Over to you) <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Word list, SB pp.140–141 Vocabulary, WB pp.20–21 Vocabulary worksheets, TRB pp.34–36	
2	- Practicar la comprensión lectora, mediante un texto relacionado con la unidad (demandas judiciales). - Entender la estructura y lenguaje usados en diferentes tipos de texto. - Practicar la expresión oral.	- Observación de las imágenes y del título y anticipación del contenido del texto: demandas y juicios. - Práctica de una estrategia de comprensión lectora: responder preguntas con tus propias palabras. - Lectura de un artículo impreso sobre demandas judiciales por daños en centros educativos o en el trabajo y práctica de las técnicas de comprensión lectora presentadas. Realización de las actividades de comprensión y corrección conjunta. - Identificación de elementos característicos del tipo de texto estudiado: un artículo de revista o periódico. - Interiorización de expresiones y consejos útiles: tiempos de pasado.	

		▪ Expresión personal a partir de las preguntas formuladas. (Over to you) ▪ <i>Extra activity</i> (grammar): encontrar ejemplos de cada tiempo verbal en el texto. ▪ <i>Extra activity</i> (speaking): debate en parejas sobre el tema de la sesión. ▪ <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Reading reference, WB pp.108–109 Reading, WB p.24 Speaking reference, WB pp.102–105	
3	▪ Revisión de los verbos modales. ▪ Conocer e interiorizar el uso de <i>modales perfectos</i> ▪ Practicar la expresión oral.	▪ Observación e interiorización de las normas de uso. Diferenciación entre los diferentes verbos modales. Realización de ejercicios y corrección. Consulta de la sección de gramática, si es necesario. ▪ Práctica del uso de los verbos modales mediante la realización de ejercicios del <i>Workbook</i>. ▪ Práctica del uso de <i>modales perfectos</i> mediante la realización de ejercicios ▪ Expresión personal a partir de las preguntas formuladas. (Over to you) ▪ <i>Actividades</i> adicionales/opcionales: Grammar Bank, SB pp.123–126 Grammar, WB pp.22–23 Grammar worksheets, TRB pp.12–14	
4	▪ Conocer e interiorizar vocabulario: idioms.	▪ Lectura del texto e identificación de algunos idioms. ▪ Realización de ejercicios y revisión conjunta.	